



Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante

TESTIMONIO:

VISTO:

La reciente toma de posesión del servicio de agua y cloacas por parte de la empresa OSEBAL, y

CONSIDERANDO:

Que a la fecha, este H. Cuerpo no cuenta con información respecto de las actas suscriptas entre la empresa saliente y el Municipio sobre los bienes muebles e inmuebles entregados.

Que no se conoce inventario aun cuando la empresa fuera intimada por el Municipio mediante decreto a entregar el mismo.

Que es de suma importancia saber las condiciones en las cuales se ha recibido el servicio sanitario.

Que es menester dar cuenta de esa información para poder diseñar en consenso con este Cuerpo Deliberativo un plan estratégico que le brinde calidad en servicio a los vecinos de Balcarce.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

COMUNICACIÓN N° 01/22

ARTÍCULO 1.- Solicítase al Departamento Ejecutivo, tenga a bien informar a este H.

----- Cuerpo el estado de entrega de bienes muebles e inmuebles por la empresa saliente del servicio de agua y cloacas.-----

ARTÍCULO 2.- Solicítase al Departamento Ejecutivo, entregue inventario general donde

-----constan los bienes que se reciben con las actas correspondientes suscriptas por el Municipio.-----

ARTÍCULO 3.- Solicítase al Departamento Ejecutivo, Informe si ha insumido al Munici-

----- pio algún costo resolver el fin de la concesión del contrato con la empresa Aguas de Balcarce S.A.-----

ARTÍCULO 4.- Solicítase al Departamento Ejecutivo, acompañe asimismo copia del acta

----- de acuerdo suscripta en la sede del Ministerio de Trabajo local entre los trabajadores y la empresa OSEBAL.-----



Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante

ARTÍCULO 5.- Cúmplase, comuníquese al departamento Ejecutivo a sus efectos, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los diez días del mes de marzo de dos mil veintidós. FIRMADO: Agustín Cassini
PRESIDENTE – Mercedes Palmadés – SECRETARIA.-----